



La Universidad Veracruzana

en uso de la facultad que le concede el artículo 6 de su Ley Orgánica y en vista de que

Rosa Elvira González Gil

cumplió con los requisitos exigidos por los reglamentos correspondientes y fue aprobada en el examen profesional relativo, según acta de fecha ocho de julio de mil novecientos ochenta y tres, levantada por el Jurado Especial de la Facultad de Derecho en esta ciudad, le expide el presente Título para ejercer la profesión de

Licenciado en Derecho

Dado en la ciudad de Xalapa de Enriquez, a los catorce días del mes de febrero de mil novecientos noventa y uno.

El Gobernador del Estado,

Lic. Dante Delgado Barrauro.

El Secretario Académico,

Dr. Raúl Cortés García.

El Rector de la Universidad,

Dr. Salvador Valencia Carmona.



OFICIALIA MAYOR



OFICIALIA MAYOR

REGISTRADO BAJO EL NUMERO 115
W A FOJAS CINCUENTA Y OCHO FRENTE DEL LIBRO
N.UM. 197 QUE LLEVA ESTA UNIVERSIDAD
Xalapa, Ez., Ver. ABRIL 16 de 1991
EL OFICIAL MAYOR DE LA UNIVERSIDAD
VERACRUZANA

Carlos Juan Ismael Ricano
LIC. CARLOS JUAN ISMAEL RICANO



DEPARTAMENTO DE PROFESIONES

Se Tomó en cuenta y quedó inscrito en 34931
a fojas 199 Vuelta Tomo VI
del Libro 10-02-18 Primera Sección
de Licenciado en Derecho

Xalapa, Ver., Febrero 27 de 1992

EL JEFE DEL DEPTO

Ana Abitia Román Ribago
Lic. Ana Abitia Román Ribago

DEPTO. DE PROFESIONES
REG. DE TITULOS

CEDULA 1691073

TITULO REGISTRADO A FOJAS 022-24

DEL LIBRO A169

DE REGISTRO DE TITULOS PROFESIONALES Y GRADOS



S. E. P.

DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES
DEPARTAMENTO DE REGISTRO
Y EXPEDICION DE CEDULAS

A handwritten signature in black ink, appearing to be a stylized name, written over a horizontal line.

FIRMA DEL INTERESADO

TGN.



SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES

1691073

EN VIRTUD DE QUE ROSA ELVIRA
GONZALEZ GIL

CUMPLIO CON LOS REQUISITOS EXIGI-
DOS POR LA LEY REGLAMENTARIA DEL
ARTICULO 5º CONSTITUCIONAL EN
MATERIA DE PROFESIONES Y SU REGLA-
MENTO SE LE EXPIDE LA PRESENTE

CEDULA

CON EFECTOS DE PATENTE
PARA EJERCER LA PROFESION DE

LIC. EN DERECHO

MEXICO, D.F., A 11 DE MAY DE 19 92

EL DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES
LIC. EDUARDO G. ALMEYDA A.